



DECRETO DAEM N° 5342.

CHIGUAYANTE, 27 DIC 2016

VISTOS:

Estos antecedentes; El Ord. N° 38/2016 de fecha 19 de Diciembre de 2016 de la Presidenta de la asociación de Funcionarios Asistentes de la educación de Chiguayante, A.F.E. Chiguayante, Sra. Doris Valenzuela Medina, a Director DAEM solicitando cometido funcionario de los funcionarios que indica para participar en capacitación sobre implementación del bono de incentivo al retiro para Asistentes de la Educación, a realizar el día viernes 23 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas, en el Auditorio de la Asociación Chilena de Seguridad ACHS, ubicada en Cardenio Avello, N° 70, Concepción; El V°B° del director DAEM rubricado en el dorso del Ord. 38/2016 individualizado precedentemente; Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 de 1996 de Educación; El Decreto Alcaldicio N° 25 de fecha 05 de enero de 1998, que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; Lo dispuesto en los artículo 107 y siguientes de la ley N° 18.883 que aprueba estatuto administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los art. 12 y 63 del D.F.L. N° 1, de 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- 1. AUTORÍCESE el Cometido funcionario** respecto de Duran Cancino Desiderio del Carmen, Rut. 6.570.078-6; Ibañez Mora Isabel, Rut. 10.222.905-3; Millar Cerón Héctor, Rut. 7.404.443-3; Sepúlveda Contreras Alejandro, Rut. 6.169.290-8; Castillo Fuentes Patricio Andrés, Rut. 5.241.678-7; Araya Villegas Alejandro, Rut. 7.269.532-1; Carrasco Gacitúa Nora, Rut. 7.940.190-0; Henríquez Pacheco Angélica, Rut. 8.296.278-6; Jara Burgos Hugo Orlando, Rut. 7.494.257-1; Martínez Brito Víctor, Rut. 5.533.237-1; Ponce Cabezas Magdalena del Carmen, Rut. 7.825.922-1; Melgarejo Vera Celso, Rut. 6.134.390-3; Fuentealba Aldana Tirza Brunilda, Rut. 8.131.846-8; Hernández Dubó José Luis, Rut. 6.039.154-8; Mellings Rivera Patricio, Rut. 8.454.754-9; Aranzabe Sanzana Gerardo, Rut. 6.111.482-3; Vidal Muñoz Carlos, Rut. 6.459.650-0; Pedreros Muñoz Eliel, Rut. 5.823.959-3; todos asistentes de la educación dependientes de establecimientos educacionales de ésta comuna, para que asistan a capacitación sobre implementación del bono de incentivo al retiro para Asistentes de la Educación, a realizar el día viernes 23 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas, en el Auditorio de la Asociación Chilena de Seguridad ACHS, ubicada en Cardenio Avello, N° 70, Concepción.
- 2. Déjese establecido que el presente cometido no tiene gastos de ningún tipo.**



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE.



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Alcaldía
Secretaría Municipal
DAEM (3).-
JARV/LTS /HOP/JOV/jov

